I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

OM3601

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

CERTIFICADO DE RECEPCIóN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

☑ AMPLIACIóN MENOR A 100M2 ☑ MODIFICACIóN sin alterar estructura ☐ ART. 6.2.9. OGUC

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	-

NUMERO DE CERTIFICADO
2107/15
FECHA DE APROBACION
23-09-2015
ROL SII
900-001

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144°, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación territorial.

c) La Solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el Arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.-5.2.5./5.2.6.. N° 111/15

d) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ---- de fecha ---- (cuando corresponda).

e) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. Nº 276/14

f) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

g) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda).

RESUELVO:

1) Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra menor destinada a LOCAL COMERCIAL C-318 / C-322 "UMBRO - HITEC" ubicado en AVDA. AMERICO VESPUCIO Nº 1501 Sitio Nº 4C Manzana ---------- localidad o loteo EX- FUNDO VISTA ALEGRE sector URBANO comuna de CERRILLOS, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras e) y f) de los VISTOS.

2) Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización especial: ----------

3) Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PLAZA OESTE S.A.	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ANTONIO BRAGHETTO ARANGUIZ	

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECT. o PROFES. COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
DD ARQUITECTURA, DISEÑO Y CONSTRUCCION SPA	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
MAXIMILIANO CARAFI KAISER	

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
DD ARQUITECTURA, DISEÑO Y CONSTRUCCION SPA	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
MAXIMILIANO CARAFI KAISER	

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)	R.U.T.
----------	----------
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
----------	----------

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
----------	----------	----------	----------

SCS//MMC/HFO/CVV

4) Características Principales de la Recepción.

ANTECEDENTES DEL PERMISO.

Nº DEL PERMISO	DE FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m2)	DESTINO
3601/15	03-06-2015	27,29	LOCAL COMERCIAL C-318 / C-322 "UMBRO - HITEC"

RESOLUCION Nº	DE FECHA
----------	----------

(En caso de modificación de proyecto).

5) Documentos que se adjuntan (Artículo 5.2.6. inciso final).

☑ Fotocopia de la patente municipal al día de los profesionales competentes.
☑ Informe del Arquitecto, Art. 5.2.6. OGUC inciso final.
☐ Informe del Revisor Independiente (cuando concurra).
☐ Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda).
☐ Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago.

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA.
1.- INFORME DE MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, ARQUITECTO MAXIMILIANO CARAFI. / 2.- CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE INSTALACION ELECTRICA INTERIOR, SEC TE-1, FOLIO 1062282 CV 624885 DE FECHA 04.07.2014, INSTALADOR LEONEL RODRIGUEZ GARRIDO. / 4.-SRI SEPULVEDA ROJAS INGENIERIA SPA FIRE & SECURITY, CERTIFICADO DE INSTALACION SISTEMA DE PROTECCION CONTRA INCENDIO DE FECHA 30.06.2014. / 5.- LIBRO DE OBRAS

NOTAS: Sólo para situaciones especiales del certificado.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES * I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS *

SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA
Ingeniero Constructor
Diplomado en Gestión Sanitaria
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES

SCS//MMC/HFO/CVV